

Expediente: 27/21

Carátula: CANCECO DANTE RUBEN C/ RODRIGUEZ MUEDRA ANTONIO HERNAN S/ RESCISION DE CONTRATO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - CANCECO, DANTE RUBEN-ACTOR

30716271648835 - RODIRGUEZ MUEDRA, ANTONIO HERNAN-DEMANDADO

900000000000 - LA COCHA S.R.L., -CO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 27/21



H20461538495

JUICIO: CANCECO DANTE RUBEN c/ RODRIGUEZ MUEDRA ANTONIO HERNAN s/ RESCISION DE CONTRATO - EXPTE. N° 27/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27 de abril de 2026. se hace constar que se recibe via mail la respuesta a las Cédulas Ley 22.172 (Demandado) enviada en fecha 14/04/2026. Adjunto PDF._{RMR}.

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:

CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.